

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
INTERNATIONAL BUSINESS & SERVICES
GROUP INSERBUG CIA. LTDA.**

La compañía INTERNATIONAL BUSINESS & SERVICES GROUP INSERBUG CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto, del DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, el 08/Noviembre/2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 07.Q.IJ.004769 de 23/Noviembre/2007.

1.- DOMICILIO: DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito: US\$ 400,00 Número de Participaciones: 400, Valor: US\$ 1,00.

3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: EL ESTABLECIMIENTO DE OFICINAS MOVILES Y/O VIRTUALES, QUE PROVEAN LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA EJECUTIVOS NACIONALES O EXTRANJEROS, OFRECIENDOLES ESTACIONES DE TRABAJO, INFORMACION DE MERCADOS INTERNACIONALES COMERCIALES....

Quito, 23/Noviembre/2007.

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE COMPAÑÍAS

AC/576591

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
LA COMPAÑIA CORPORACION LOGISTICA
INTEGRAL S.A. CLISA -ECUADOR**

Se comunica al público que la compañía CORPORACION LOGISTICA INTEGRAL S.A. CLISA -ECUADOR aumentó su capital en US\$ 15.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de septiembre de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N°07.Q.IJ.004722 de 21 de Noviembre de 2007.

El capital actual suscrito de US\$ 25.000,00 está dividido en 25.000 acciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 21 de Noviembre de 2007.

Genoveva Polanco Lanas
INTENDENTA JURIDICA

AC/576591

casillero judicial y lo autorizo a que le conceda a su Abogado defensor. Hagase saber. Particular que se pone en conocimiento del público en general para los fines legales pertinentes. Carimagua, 31 de octubre de 2007.
Dr. José Valle Acaro
Secretario del Juzgado Noveno de lo Civil de Loja con Sede en Carimagua
Hay un sello
AR/62688/00

**EXTRACTO JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA**
CITACION JUDICIAL A RAFAEL EDUARDO FLORES CARTAGENA
ACTOR: ANFRITO JEANNETH SIMBAÑA AGUAS
DEMANDADO: RAFAEL EDUARDO FLORES CARTAGENA
JUICIO: DIVORCIO No. 0388-2007-CM
TRAMITE: VERBAL SUMARIO CUANTIA INDETERMINADA
PROVIDENCIA
JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - QUITO, 24 de Abril del 2007, las 10h15.- VISTOS.- Avoco conocimiento de la presente causa, en mi calidad de Jefe Titular de esta Jurisdicción. La demanda que antecede es clara, completa y reúne los demás requisitos de Ley. Es procedente el trámite Verbal Sumario, que se solicita, en consecuencia, entreguese copia de la demanda y esta providencia al señor RAFAEL EDUARDO FLORES CARTAGENA. Téngase en cuenta la insinuación que hace la actora para la designación de Curador Ad-litem. Cítese al demandado en el lugar que se indica. Agreguese al proceso los documentos que se acompañan. Téngase en cuenta el casillero judicial señalado por la compareciente. NOTIFIQUESE.- JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - QUITO, 14 de Junio del 2007, las 10h09.- Atenta la petición que antecede y de conformidad con lo previsto por el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil y el juramento rendido por la actora de la imposibilidad de determinar la residencia, se dispone citar al demandado señor RAFAEL EDUARDO FLORES CARTAGENA, por la presente en uno de los días de mayor circulación de esta edición en esta ciudad de Quito, mediante publicación en el medio de publicación que se indica, para que comparezca en el acto de señalar casillero judicial para posteriores notificaciones. Certifico: Juan H. Galindo Q. SECRETARIO JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL PICHINCHA Hay Firma y Sello AC/57732/07

casillero judicial y lo autorizo a que le conceda a su Abogado defensor. Hagase saber. Particular que se pone en conocimiento del público en general para los fines legales pertinentes. Carimagua, 31 de octubre de 2007.
Dr. José Valle Acaro
Secretario del Juzgado Noveno de lo Civil de Loja con Sede en Carimagua
Hay un sello
AR/62688/00

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
CITACION JUDICIAL A LA SEÑORA ISABEL DEL ROSARIO BASURTO MANZABA Y NOTIFICACION A LA MENOR KAREN MICHELLE YALAMA BASURTO
ACTOR: ABRAHAM ELIAS YALAMA GODOY
DEMANDADA: ISABEL DEL ROSARIO BASURTO MANZABA CUANTIA INDETERMINADA
PROVIDENCIA
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - QUITO, 11 de Octubre del 2007, las 09h15.- VISTOS.- Avoco conocimiento de la presente causa, en virtud del sorteo realizado. En lo principal, la demanda que antecede es clara, precisa y reúne los demás requisitos de Ley, en consecuencia, aceptándose al trámite Verbal Sumario, se dispone citar a la demandada Sra. ISABEL DEL ROSARIO BASURTO MANZABA y notificar a la menor púber Karen Michelle Yalama Basurto, para que comparezcan en el Carácter Ad-litem, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil. Cítese y notifiqúese: VICTORIA CHANG-HUAYG DE RODRIGUEZ, JUEZA (a). Lo que comunico a usted y LC. CTO. Previamente de la obligación que tiene de señalar casillero judicial para posteriores notificaciones. Certifico: Juan H. Galindo Q. SECRETARIO JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL PICHINCHA Hay Firma y Sello AC/57732/07